

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

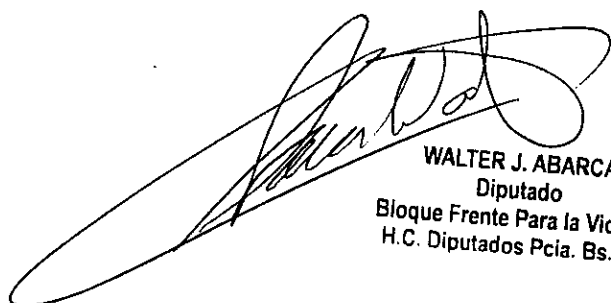
PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES.

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires para que, a través del Ministerio de Seguridad, se sirva responder a la mayor brevedad sobre los siguientes puntos relacionados con el actuar de la policía bonaerense en la ciudad de Saladillo:

- 1- Sírvase informar los nombres del personal asignado en el rastillaje de los días 14 y 15 de Abril de 2014 en la investigación del homicidio de la Sra. Marisol Oyhanart.
- 2- Informar el personal a cargo de dirigir dicho rastillaje.
- 3- Informar respecto del protocolo que se utilizó para el rastillaje.
- 4- Si existen casos de denuncias por juego clandestino, en la Comisaria de Saladillo desde el año 2011 a la actualidad.
- 5- En caso de ser afirmativo, los procedimientos que se realizaron en dicho período de tiempo.
- 6- Qué efectivos policiales estuvieron involucrados y qué medidas se adoptaron.


WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As



FUNDAMENTOS.

Dicha iniciativa está motivada por un hecho ocurrido en la ciudad de Saladillo, el día 15 de abril de 2014, fue encontrada sin vida Marisol Oyhanart, quien estaba desaparecida desde el día 14 del mismo mes, cuando salió a caminar y nunca regresó.

La búsqueda de la maestra jardinera y madre de tres hijos comenzó poco después de las 18.30 horas, cuando su esposo, Sergio Rachit, denunció la desaparición en la comisaría de Saladillo.

Como parte del procedimiento, la Justicia ordenó diferentes rastrillajes, un allanamiento en la casa de la víctima y peritajes.

El escenario del crimen es un enorme descampado con dos casas abandonadas.

El abogado de los hermanos de Marisol Oyhanart, informó públicamente sobre versiones acerca de irregularidades en la investigación, por lo que pedimos que se informe acerca de los puntos mencionados en el presente proyecto. Además agregó que de la investigación y en base a datos objetivos incorporados hasta la fecha, no tiene dudas de que el lugar del hallazgo del cuerpo de Marisol no fue el lugar del homicidio.

En declaraciones, a través de medios locales, el Intendente Municipal, Carlos A. Gorosito, manifestó que el personal municipal no tuvo intervención en ningún procedimiento relacionado con la investigación del homicidio.

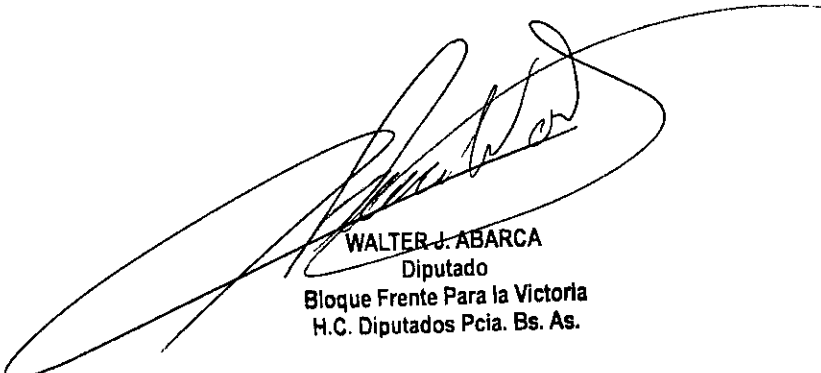
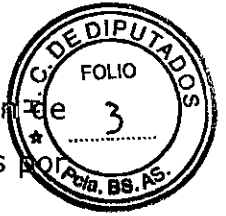
Por otro lado, el juego clandestino adopta numerosas formas, como recolección de apuestas de quiniela no autorizada, apuestas de carreras, casinos clandestinos, entre otras, y Saladillo no escapa de la existencia de tales modalidades.

Son muchos los millones de pesos diarios que no ingresan a las arcas del Estado por el juego clandestino, y el Estado tiene que controlarlo, sumado a que el desarrollo de esta actividad no solo promueve en la sociedad los efectos nocivos del juego sino que como mencionamos afecta directamente la recaudación estatal.

Además, existen antecedentes de operativos y secuestro de máquinas de juego, ya que en el año 2013 se secuestraron 23 máquinas (PC) en un Club de la Ciudad de Saladillo y también en una propiedad privada.

Resulta menester mencionar que en la provincia de Buenos Aires existe la Ley 13.470, De Prevención y Represión del Juego de Azar Ilegal, que tiene por

objeto prevenir y reprimir la organización, explotación, y comercialización de juegos de azar, apuestas mutuas y/o actividades conexas, no autorizadas por la Autoridad de Aplicación.



WALTER J. ABARCA
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.